



**Gobierno de
Canelones**

Ciudad de la Costa, 3 de diciembre de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 391/2025 ACTA N° 33/2025
Exp. 2024-81-1330-01099**

VISTO: La necesidad de renovar el servicio de portería en el local del Municipio, sustanciada en el expediente 2024-81-1330-01099.

RESULTANDO: Que el período a renovar corresponde a Enero - Junio del año 2026.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal, según informe con fecha 02 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López.

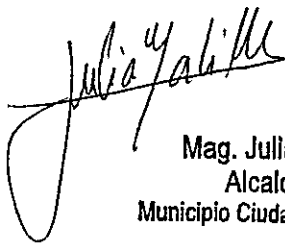
CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 33 de fecha 3 de diciembre de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

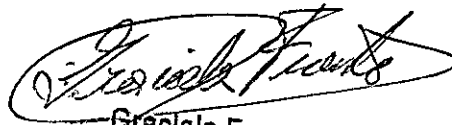
**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

- 1. APROBAR EL GASTO MENSUAL DE HASTA \$61.000 (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y UN MIL) A LA COOPERATIVA SOCIAL SEMAGE RUT 216045070015, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE PORTERO DE LUNES A VIERNES EN EL LOCAL DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2026 SIENDO ESTE MONTO AFECTADO A LOS AJUSTES PARAMÉTRICOS CORRESPONDIENTES.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

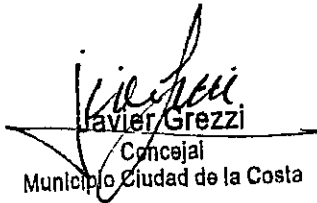
**3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE
CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**



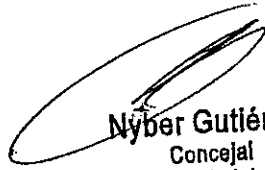
Mag. Julia Matilla
Alcaldeza
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa